



ESMA MEASURES

La Autoridad Europea de Valores y Mercados (AEMV) ha adoptado nuevas medidas sobre la oferta de contratos por diferencias (CFD) a los inversores particulares. Como proveedor de servicios de CFDs, ETFinance está obligado a cumplir dichas medidas, que entraron en vigor oficialmente el 1 de agosto de 2018.

Entre otras cosas, estamos obligados a adaptar el nivel de apalancamiento que ofrecemos en nuestros productos de negociación, así como los límites vigentes de liquidación de margen.

Es importante tener en cuenta que estas medidas solo afectan a los clientes minoristas. Para obtener más información sobre la categorización clientes y el nivel de protección que se aplica a cada categoría, consulte nuestra Política de Categorización de Clientes [aquí](#).

Tenga en cuenta que tiene derecho a solicitar su recategorización si cumple las condiciones necesarias para ser considerado como un cliente profesional (*). En caso de hacerlo, no se le aplicarían las nuevas directrices de la AEMV y podría seguir operando con su nivel de apalancamiento actual. Sin embargo, tenga en cuenta que dejaría de ser beneficiario de ciertas medidas de protección, como el Fondo de Compensación para Inversores. Puede encontrar más información sobre el Fondo de compensación para inversores [aquí](#) y [aquí](#).

Diferencias entre clientes minoristas y profesionales

| CLASES DE ACTIVOS CON CFD: | PROFESIONAL (APALANCAMIENTO MÁXIMO) | MINORISTA (APALANCAMIENTO MÁXIMO) |
|--|--|--|
| Pares de divisas principales y secundarios | 1:500 | 1:30 |
| Pares de divisas exóticos | 1:500 | 1:20 |
| Oro | 1:250 | 1:20 |
| Materias primas | 1:200 | 1:10 |
| Productos energéticos | 1:200 | 1:10 |
| Índices principales | 1:200 | 1:20 |
| Índices secundarios | 1:200 | 1:10 |
| Acciones y valores | 1:50 | 1:5 |
| Criptomonedas | 1:2 | 1:2 |

De acuerdo con las nuevas disposiciones de la AEMV, solo podemos ofrecer a nuestros clientes minoristas el nivel de apalancamiento detallado en la tabla anterior.

| OTRAS CARACTERÍSTICAS | | |
|---|------|------|
| Protección contra saldos negativos ¹ | No | Sí |
| Límite de liquidación de margen ² | 15 % | 50 % |
| Acceso a concursos y otros beneficios | Sí | No |
| Gestor de cuenta especializado | Sí | Sí |
| Atención al cliente multilingüe | 24/5 | 24/5 |
| Acceso a formación VIP Platino | Sí | No |
| Cobertura del Fondo de Compensación para Inversores | No | Sí |

Protección contra saldos negativos

La protección contra saldos negativos evita que los clientes pierdan un importe mayor al de los fondos que han depositado. Esta medida de protección seguirá estando operativa en todas las cuentas.

Límites de liquidación de margen

Los límites de liquidación de margen, que implican el cierre de las posiciones abiertas en CFDs, pasarán a ser del 50 % en todas las cuentas minoristas.

| Plataforma de negociación | Límite antes del 1 de agosto | Límite después del 1 de agosto |
|---------------------------|------------------------------|--------------------------------|
| MetaTrader 4 | 15 % | 50 % |

Advertencia de riesgo: cuanto mayor sea el apalancamiento, mayores serán las posibles ganancias, pero también las potenciales pérdidas.

***Tenga en cuenta que para optar a ser categorizado como un cliente profesional, debe cumplir al menos dos de las siguientes tres condiciones:**

1. Haber realizado operaciones de volumen significativo, en el mercado en el que desee operar, con una frecuencia media de 10 por trimestre durante el último anterior.
2. El tamaño de su cartera, incluyendo sus depósitos en efectivo e instrumentos financieros, debe superar los 500 000 €.
3. Debe trabajar o haber trabajado en el sector financiero durante al menos un año desempeñando un cargo que requiera conocimientos sobre los instrumentos financieros que ofrecemos.

Solicitar recategorización

Tenga en cuenta que en caso de que desestimemos su solicitud por no cumplir con las condiciones necesarias para convertirse en un cliente profesional, su cuenta de cliente minorista permanecerá completamente operativa y seguirá disfrutando de todos los beneficios que ETFinance ofrece a sus clientes minoristas.